



00240-2024

Una vez completado el expediente de contratación para “**Instalación y explotación del servicio de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en la Universidad de Zaragoza desglosado en dos lotes: Lote 1: Zona 1 y Lote 2: Zona 3**”, iniciado el 16 de septiembre de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, así como la insuficiencia de medios; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

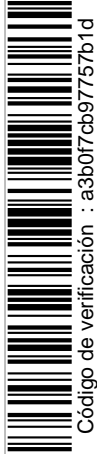
1. **Aprobar el presente expediente de contratación.**

2. **Aprobar el presupuesto mínimo de licitación al alza para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por lotes y anualidades.**

PRESUPUESTO MÍNIMO DE LICITACIÓN AL ALZA			
OBJETO (Denominación y periodo)	PRESUPUESTO MÍNIMO LICITACIÓN AL ALZA IVA EXCLUIDO	Tipo IVA:21% Importe IVA	PRESUPUESTO MÍNIMO LICITACIÓN AL ALZA IVA INCLUIDO
LOTE 1: ZONA 1			
1 ^{ER} PERIODO (1/1/2025 A 31/12/2025)	54.700,00 €	11.487,00 €	66.187,00 €
2 ^º PERIODO (1/1/2026 A 31/8/2026)	36.466,67 €	7.658,00 €	44.124,67 €
TOTAL LOTE 1	91.166,67 €	19.145,00 €	110.311,67 €
LOTE 2: ZONA 2			
1 ^{ER} PERIODO (1/1/2025 A 31/12/2025)	67.700,00 €	14.217,00 €	81.917,00 €
2 ^º PERIODO (1/1/2026 A 31/8/2026)	45.133,33 €	9.487,00 €	54.611,33 €
TOTAL LOTE 2	112.833,33 €	23.695,00 €	136.528,33 €
TOTAL PRESUPUESTO MÍNIMO DE LICITACIÓN AL ALZA POR ANUALIDADES			
1 ^{ER} PERIODO (1/1/2025 A 31/12/2025)	122.400,00 €	25.704,00 €	148.104,00 €
2 ^º PERIODO (1/1/2026 A 31/8/2026)	81.600,00 €	17.136,00 €	98.736,00 €
TOTAL	204.000,00 €	42.840,00 €	246.840,00 €
TOTAL PRESUPUESTO MÍNIMO DE LICITACIÓN AL ALZA POR LOTES			
TOTAL LOTE 1	91.166,67 €	19.145,00 €	110.311,67 €
TOTAL LOTE 2	112.833,33 €	23.695,00 €	136.528,33 €
TOTAL LOTE 1 Y LOTE 2	204.000,00 €	42.840,00 €	246.840,00 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : a3b0f7cb97757b1d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a3b0f7cb97757b1d>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 23-10-2024 12:23:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



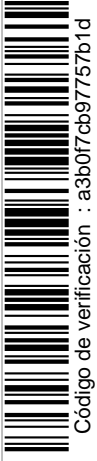
Universidad
Zaragoza

3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.

4. **Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015

EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE



Código de verificación : a3b0f7cb97757b1d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a3b0f7cb97757b1d>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 23-10-2024 12:23:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>